

(aprox. 10/11/1989)

*Ordinario*

## ELEMENTOS PARA UNA POLITICA MIGRATORIA



### I.- ANTECEDENTES.-

Chile hasta hace unos pocos años atrás era un país receptor de migrantes. Los flujos migratorios, principalmente de Europa y Medio Oriente, han contribuido a la conformación de nuestra nacionalidad. Ahí están las grandes inmigraciones de españoles, italianos, alemanes, sirios, libaneses, y en general, de todos los pueblos latinoamericanos que llegaron en un momento en que Chile era un "asilo contra la opresión", o buscaron la calidad de las Universidades chilenas, o simplemente lo consideraron la tierra de promisión.

Desde hace años hemos ido constatando que los chilenos también emigran. Hoy más del 100/o de la población chilena, vive fuera de las fronteras. Unos han partido debido a las condiciones de desmedro económico-laboral, otros fueron expulsados por causa de sus ideas. ¡Los unos y los otros, conforman ese millón y medio de compatriotas esparcidos por todas las latitudes del mundo!

La diferencias entre ambos grupos, se centran en la forma en que han debido partir. La migración forzosa implica el "no deseo" de salir, pero la autoridad o los hechos lo han impulsado u obligado a partir. Por otra parte, las situaciones problemas que han debido sufrir, también los diferencia. Son incontables los que para permanecer en los países de acogida, debieron adoptar las nacionalidades de dichos países. Las familias se disgregaron y el embate cultural, los afectó en forma radical. Muchísimos de ellos han permanecido durante 10, 14 o 16 años con "la maleta hecha", para regresar, lo cual significa una actitud de no inserción en el lugar de destino. Sin embargo, si la actitud del jefe de familia fué esa, la del resto del grupo familiar, fué diferente.

Con lo anterior, queremos expresar que frente a una formulación de política migratoria, es preciso considerar muchísimos aspectos y variables de orden individual, familiar o grupal, como los elementos políticos, sociales, económicos y culturales, que se encuentran insertos en los procesos migratorios.

Para formular una política migratoria, debemos tener presente los aspectos jurídicos implícitos. Ahí tendremos que considerar la validez del principio del "jus solis" y la importancia que asume el "jus sanguinis", cuando más del 10 0/o de la población de un país, vive más allá de su territorio jurisdiccional. Otro elemento a considerar, es la incorporación concreta de esos chilenos al desarrollo político económico, social, cultural de nuestra patria.

Este hecho que hoy constatamos, nos puede significar que Chile, podría disponer de más de un millón de embajadores, que estarían mostrando nuestra realidad; promoviendo el acercamiento de los pueblos; intensificando el comercio, el intercambio cultural. Es decir, incorporados realmente a lo que es Chile y su desarrollo, en un medio internacional moderno.

Pero, si la movilidad humana que afecta a nuestro país mas allá de las fronteras es sustantiva, también hay una carencia en lo que respecta dentro del territorio nacional. La migración interna siempre ha existido y seguirá presente entre los chilenos, porque en estos procesos no solo intervienen elementos personales, sino que hay otras variables que influyen en la decisión de migrar. Así vemos como el desarrollo agroindustrial, especialmente el frutícola, provoca un desplazamiento importante de jóvenes, hombres y mujeres desde centros urbanos y rurales, hacia las zonas de producción y packings. Otro conjunto importante de jóvenes, es el que lo conforman los universitarios y estudiantes de educación superior. La media nacional estimada señalan que el 50 0/o de ellos estudian y residen en ciudades diferentes a las de origen. Esta realidad configura un cuadro de situaciones que pueden ser de positivo provechotanto para los residentes locales como para los estudiantes, pero también genera un sinnúmero de problemas que en muchas ocasiones, revisten caracteres dramáticos. De ahí, entonces que es importante tener criterios

claros, respecto de la movilidad humana al planificar el desarrollo, sea local, regional o nacional. Estimamos que frente a cada plan, se debe considerar la importancia de programas de preparación y reconversión que apunten, precisamente, a que los migrantes sean elementos de positivo aporte social y no como hasta ahora, focos de problemas psicosociales.

También es importante considerar esa movilidad laboral permanente. Los pilotos, personal de aeronaves, transporte, etc que se desplazan a lo largo del país son un grupo significativo que tienen sus problemas y que es urgente atender.

Finalmente, respecto del turismo, que es otro aspecto de la movilidad humana, requiere de la formulación de una política especial, que considere todos sus elementos, para constituirse en otra fuente que coopere al desarrollo del país.

## II.- PROPOSICIONES.-

1.- Establecer una política migratoria del Estado de Chile, en la que se establezca el derecho de todo chileno de vivir en la patria, como asimismo buscar el lugar o país, donde lograr el bienestar que él y su grupo familiar, anhelan.

2.- Adecuar una estructura base del aparato estatal, sea el Ministerio de Relaciones Exteriores o del Interior, que pueda coordinar los aspectos relevantes de esta política.

Los canales pueden ser organismos regulares de Gobierno, con la participación de Organismos No Gubernamentales, sobre la base de convenios, u otra forma más adecuada a los objetivos propuestos.

3.- En el marco general de esta política migratoria, se considerarán en un capítulo especial, la situación de los chilenos exiliados que deseen regresar a la patria.

Para aquellos que decidan permanecer en los países de acogida, se les aplicarán las normas generales contenidas en el cuerpo legal o reglamento que operacionalice esta política.

Duarte Valenzuela Roda  
2226440 - oficina  
2220867 - casa